



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

NOTIFICACIÓN de requerimiento NR/EXC.P:/0099/2009.

Intentada la notificación del requerimiento NR/EXC.P:/0099/2009 que se sigue en el Servicio de Transportes, de la Dirección General de Transportes y Asuntos Marítimos a Estrada Lázare José Antonio cuyo último domicilio fue la localidad de Corvera de Asturias no se ha podido practicar al ser devuelta por el Servicio de Correos.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 61, en relación con el artículo 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica al interesado que, en el plazo de diez días, podrá comparecer ante la Inspección de Transportes de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle Coronel Aranda n.º 2, planta plaza, sector derecho, 33005 Oviedo), para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia de tal conocimiento.

Se pone en su conocimiento, que la desatención de este requerimiento se considera obstrucción a los servicios de inspección que imposibiliten total o parcialmente el ejercicio de las funciones que legal o reglamentariamente tengan atribuidas, sancionándose de acuerdo con lo establecido en el Art. 33.3 y 4 de la Ley 29/2003 de 8 de octubre.

En Oviedo, a 15 de octubre de 2009.—La Jefa del Servicio de Transportes.—25.007.